



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000034-09

Enmiendas y votos particulares que se mantienen para su defensa en Pleno al Dictamen de la Comisión de Hacienda en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de las Enmiendas y Votos Particulares que se mantienen para su defensa en Pleno, presentados por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Dictamen de la Comisión de Hacienda en el Proyecto Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015, PL/000034.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador por UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 118 y concordantes del Reglamento de la Cámara, comunica que pretende DEFENDER ANTE EL PLENO y por tanto mantiene todas las enmiendas que ha presentado al PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA JUNTA PARA EL AÑO 2015, después de haber sido defendidas y votadas en la Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

Valladolid, 4 de diciembre de 2014.

EL PROCURADOR Y VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 118 y concordantes del Reglamento de la Cámara, comunica que pretende DEFENDER ANTE EL PLENO las enmiendas y votos particulares al Proyecto de Ley de



Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015, que después de haber sido defendidas y votadas en la Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

Valladolid, 5 de diciembre de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez

AL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 118 y concordantes del Reglamento de la Cámara comunica su voluntad de mantener para su debate en el Pleno las siguientes enmiendas y votos particulares al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2015:

La totalidad de enmiendas de este Grupo Parlamentario que, debatidas y votadas en comisión, no han sido incorporadas al dictamen de la misma.

Valladolid, 5 de diciembre de 2014.

LA PORTAVOZ,
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García